

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	N3218
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de bujía encendido MAN 51.25923-0049 o DENSO GE5-1 6081 o equivalente (03012566)
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 34.32.00.00-6.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera - División de Compras, Aprovisionamiento y Almacén
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	9 de julio de 2015; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	79.020,00€ (IVA excluido), con un precio unitario de 21,95€ con una modificación máxima del 10%
Ofertas Presentadas:	cuatro
Duración:	24 meses o hasta que se alcance el límite del importe adjudicado
Adjudicatario:	EUROPART HISPANO ALEMANA S.A.
Importe (IVA excluido):	71.640,00 (IVA excluido), al precio unitario de 19,90€, con una modificación máxima del 10%.
Fecha de Adjudicación:	11 de septiembre de 2015.
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor del precio unitario más bajo, como criterio único de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>Se excluye de lo oferta presentada por la firma SEYBER REPRESENTACIONES S.L por presentar ofertas simultáneas y la entidad MERCAMBIOS S.L. por no aportar la documentación administrativa exigida dentro del plazo para subsanar.</p> <p>Asimismo se ha tenido que realizar un desempate entre las entidades EUROPART HISPANO ALEMANA, S.A. y CAR ET BUS MAINTENANCE IBÉRICA S.L. por haber ofrecido idéntico precio unitario, resultando el mismo a favor de EUROPART HISPANO ALEMANA S.A. al contar en su plantilla con un trabajador discapacitado, en aplicación de lo dispuesto en el Apartado I del Cuadro de Características Específicas y punto 4.5.1 del Pliego de Condiciones Generales.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata,4. A la atención de: Dirección Adjunta-Dpto. de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>